



FECHA DE ELABORACIÓN			ADQ.	SERV	NO. DE REQ.
23	9	2025	X		320 B

DIRECCIÓN GENERAL:
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ÁREA SOLICITANTE:
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS

PARTIDA PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA

CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES:
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA

SELLO DE RECIBIDO




IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

23 SEP. 2025

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE ALMACENES E INVENTARIOS

NO EXISTENCIA

NO EXISTENCIA DE BIENES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO	CANTIDAD	U. DE MEDIDA
1	ARCHIVERO DE METAL Archivero metálico vertical de 4 gavetas tamaño oficina jaladera embutida de aluminio, cerradura múltiple y nivelador de altura, calibre 24 medidas 4 x 65 x 132 cm metálico color negro	15	PZA
2	ARCHIVERO MÓVIL DOBLE Archivero metálico con rodajas estructura de acero calibre 20, 1 cajón papelerero y 1 archivero, cerradura con 2 llaves, ruedas 50 mm color grafito	10	PZA
3	SILLA GIRATORIA Silla giratoria con base de 5 puntas en poliamida, rodajas tipo dual y/o regatones pistón neumático que permite ajustar la altura del asiento, plato de acero reforzado, asiento y respaldo: hule espuma de poliuretano tela color negro	50	PZA
4	SILLÓN EJECUTIVO Sillón ejecutivo con base cromada de 26" de 1.2 mm de espesor con tapa de base cromada y rodajas de 65 mm mecanismo ejecutivo con palanca para bloqueo de reclinamiento activación de pistón brazo de polipropileno sujeto al asiento 3d con pad suave estructura gris con tela gris	30	PZA
5	SILLA PLEGABLE Asiento y respaldo de polipropileno contorneado, armazón de acero pulvirrevestido resistente medidas del asiento 16 x 16" alto del asiento 18" Espesor patas: 22 mm Carga máxima: 150 kg Estructura de acero con acabado de pintura electrostatica cofrada negro	500	PZA
		TOTAL	

JUSTIFICACIÓN:
ABASTECER LAS NECESIDADES DE LAS ÁREAS USUARIAS PERTENECENTES A LA ALCALDÍA, CON EL OBJETIVO DE DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES EN OPTIMAS CONDICIONES Y MANTENER UN AMBIENTE DE TRABAJO SALUDABLE Y AGRADABLE.

ENTREGA EN:		FECHA Y HORA DE ENTREGA DE BIENES:	
ALMACÉN CENTRAL GENERAL, UBICADO EN: ORIENTE 98 No. 2448, COL. GABRIEL RAMOS MILLÁN C.P. 08000		FECHA:	NO APLICA
		HORA:	NO APLICA
SOLICITA:		AUTORIZA:	
 ADRIANA OLIVA SÁNCHEZ GONZÁLEZ JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS		 RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	

COMPROMISO PRESUPUESTAL

FECHA: 15/10/2025

REQUISICION No. 320 B

CLAVE PROGRAMATICA AUTORIZADA POR AFECTAR

AREA FUNCIONAL	FONDO	POSICION PRESUPUESTAL	PROYECTO	IMPORTE
221313M001	25P150	511121A7	A25NR0394	700,000.00
226321E187	15O150	51112100	A25NR0394	300,000.00

PTO. DE LA PARTIDA	<u>\$1,000,000.00</u>
RECURSO COMPROMETIDO	<u>\$0.00</u>
DISPONIBLE ANTES DEL COMPROMISO	<u>\$1,000,000.00</u>
COMPROMISO	<u>\$0.00</u>
DISPONIBLE ANUAL	<u>\$1,000,000.00</u>

CALENDARIO DEL COMPROMISO POR MES

MES	MONTO (\$)
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	1,000,000.00

MES	MONTO (\$)
JULIO	
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	

ELABORO


LUZ MARIA ESCOBEDO

Vo. Bo.


SONIA IVONNE MARTINEZ TORRES
SUBDIRECTORA DE PROGRAMAS Y
PRESUPUESTO

AUTORIZO


MARCOS FRANCISCO ALVAREZ CHAVEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

REQUISICIÓN DE BIENES

FECHA DE ELABORACIÓN			ADQ.	SERV	NO. DE REQ.
17	9	2025	X		1311 B

DIRECCIÓN GENERAL:
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD

ÁREA SOLICITANTE:
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD

PARTIDA PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA
5111	Muebles de oficina y estantería

CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DEL BIENES:
Adquisición de Mobiliario para el Centro de Atención Ciudadana

SELLO DE RECIBIDO

NO EXISTENCIA DE BIENES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO	CANTIDAD	U. DE MEDIDA
1	SILLA EJECUTIVA BASE CROMADA DE 26" DE 1.2 MM DE ESPESOR CON TAPA DE BASE CROMADA Y RODAJAS DE 65 MM, MECANISMO EJECUTIVO CON PALANCA PARA BLOQUEO DE RECLINAMIENTO, ACTIVACION DE PISTON, BRAZO DE POLIPROPILENO SIJETO AL ASIENTO, 3D CON PAD SUAVE. ESTRUCTURA GRIS CON TELA GRIS.	14	PIEZA
2	ARCHIVERO METÁLICO CON RODAJAS ESTRUCTURA DE ACERO CALIBRE 20, 1 CAJON PAPELERO Y 1 ARCHIVERO, CERRADURA CON 2 LLAVES, RUEDAS 50 MM. COLOR GRAFITO	4	PIEZA
TOTAL		18	PIEZAS



JUSTIFICACIÓN:
ESTOS EQUIPOS DE OFICINA SERAN UTILIZADOS POR EL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD, INCLUYENDO A LAS AREAS DE ATENCION CIUDADANA.

ENTREGAR EN:	FECHA Y HORA DE ENTREGA DE LOS BIENES:	
ALMACÉN CENTRAL GENERAL UBICADO EN: ORIENTE 98 NÚMERO 2448 COL. GABRIEL RAMOS MILLAN SECC. BRAMADERO	FECHA:	NO APLICA
	HORA:	NO APLICA

SOLICITA:	AUTORIZA:
ROSALIO EDUARDO MARTINEZ SANCHEZ DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA	DAVID RICARDO NAVA MARTINEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PLANEACION DEL DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD

COMPROMISO PRESUPUESTAL

FECHA: 24/09/2025

REQUISICION No. 311

CLAVE PROGRAMATICA AUTORIZADA POR AFECTAR

AREA FUNCIONAL	FONDO	POSICION PRESUPUESTAL	PROYECTO	IMPORTE
226321E187	111150	511121A7	A25NR0062	136,000.00

PTO. DE LA PARTIDA	<u>\$136,000.00</u>
RECURSO COMPROMETIDO	<u>\$0.00</u>
DISPONIBLE ANTES DEL COMPROMISO	<u>\$136,000.00</u>
COMPROMISO	<u>\$0.00</u>
DISPONIBLE ANUAL	<u>\$136,000.00</u>

CALENDARIO DEL COMPROMISO POR MES

MES	MONTO (\$)
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	136,000.00
MAYO	
JUNIO	

MES	MONTO (\$)
JULIO	
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	

ELABORO


 LUZ MARIA ESCOBEDO

Vo. Bo.


 SONIA IVONNE MARTINEZ TORRES
 J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZO


 MARCOS FRANCISCO ALVAREZ CHAVEZ
 DIRECTOR DE FINANZAS

3329



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



DIRECCIÓN DE FINANZAS

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 24 de Septiembre de 2025
AIZT/ DF/1696 /2025.

DANIEL PULIDO LARA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio número **AIZT-DRMSG/1647/2025**, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal a una **Requisición de Bienes**.

Al respecto, y derivado de la revisión al presupuesto autorizado, se autoriza la suficiencia presupuestal y se envía calendario de la requisición que se indica a continuación:

REQUISICIÓN	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
311	5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 136,000.00

Lo anterior con fundamento en los Artículos 51, 53, 54 y 58 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

No se omite señalar que esa área a su cargo deberá remitir de manera oportuna el contrato o documento que formaliza la relación jurídica con terceros, que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, así como a la Regla 163 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México; y así estar en posibilidades de cumplir en tiempo y forma con los pagos derivados de la contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
EL DIRECTOR DE FINANZAS



MARCOS FRANCISCO ALVAREZ CHAVEZ

C.c.p. Rodrigo Aguilar Jiménez.-Director General de Administración.-Presente
Sonia Ivonne Martínez Torres.- J.U.D. de Control Presupuestal
Alma Delia Berlanga Jiménez.-Subdirectora de Recursos Materiales.
Luis G. Campos Castañeda .J.U.D. de Adquisiciones

TURNO 3011



3644.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



DIRECCIÓN DE FINANZAS

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 15 de Octubre de 2025
AIZT/ DF/1886 /2025.

DANIEL PULIDO LARA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio número **AIZT-DRMSG/1824/2025**, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal a una **Requisición de Bienes**. Al respecto, y derivado de la revisión al presupuesto autorizado, se autoriza la suficiencia presupuestal y se envía calendario de la requisición que se indica a continuación:

REQUISICIÓN	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
320	5111	MUEBLES DE OFICINA	\$ 1'000,000.00

Lo anterior con fundamento en los Artículos 51, 53, 54 y 58 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

No se omite señalar que esa área a su cargo deberá remitir de manera oportuna el contrato o documento que formaliza la relación jurídica con terceros, que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, así como a la Regla 163 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México; y así estar en posibilidades de cumplir en tiempo y forma con los pagos derivados de la contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
EL DIRECTOR DE FINANZAS

MARCOS FRANCISCO ALVAREZ CHAVEZ

C.c.p. Rodrigo Aguilar Jiménez.-Director General de Administración.-Presente
Sonia Ivonne Martínez Torres.- Subdirectora de Programas y presupuesto.
Alma Delia Berlanga Jiménez.-Subdirectora de Recursos Materiales.
Luis G. Campos Castañeda .J.U.D. de Adquisiciones.
J.U.D de Control Presupuesto.-



TURNO 3353